

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23984 *ORDEN de 30 de septiembre de 1981 por la que se dispone el cese de don Julián Sánchez Rodríguez como Subdirector general de Sistemas Básicos de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha resuelto que el funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos don Julián Sánchez Rodríguez, cese como Subdirector general de Sistemas Básicos de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de septiembre de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

23985 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIO DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Castrillón, don Cirilo José María Calvo Pérez.

SECRETARIO DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Bigastro, don Luis Pérez Haro.

SECRETARIO DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Saelices, don Amaro Zamorano Nielfa.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, doña María del Mar González Fernández.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Umbrete, don Gregorio Miguel Dávila de Tena.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

23986 *ORDEN 522/00073/1981, de 9 de octubre, del Ejército del Aire (Mando de Personal, Dirección de Enseñanza), por la que causan baja y alta alumnos en el curso de Ayudantes de Especialistas del Ejército del Aire.*

Como continuación a las Ordenes 522/00055/1981 y 522/02145/1981, de fecha 8 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 197, y «Boletín Oficial» del Ministerio de Defensa, «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 100), causan baja y alta alumnos en el curso de Ayudantes de Especialistas del Ejército del Aire, en las Escuelas que se relacionan y por los motivos que a continuación se especifican:

BAJAS

Escuela de Especialistas de León

MECANICOS DE MANTENIMIENTO DE AVION

Por renuncia

1. Ricardo Mateo Bouzas.
2. Juan Máximo González Muñoz.
3. Fernando Guerrero Ros.
4. Pedro Guerrero Ros.
5. José Ramón Izquierdo Núñez.
6. Luis Carlos Fernández Díaz.
7. Manuel Angel Seara Alonso.

Por incumplimiento del apartado f) del artículo 1.º de la convocatoria:

1. Rodrigo Luis Rosado Ramírez.
2. Florencio Mezquita Casals.

ARMEROS ARTIFICIEROS

Por renuncia

1. Jorge Ricardo Alvarez González.
2. Silvino Cerezo Holguera.
3. Carlos César Alvarez Díez.
4. Manuel Tovar Ordóñez.
5. Juan Prieto Godoy.
6. Juan Carlos Alvarez Olivera.
7. Juan Manuel Fresco Rodríguez.

Por incumplimiento del apartado f) del artículo 1.º de la convocatoria:

1. Francisco Javier Ruiz Pérez.

Escuela de Especialistas de Cuatro Vientos (Madrid)

MECANICOS DE ELECTRONICA.

Por renuncia

1. José María López Guerrero.
2. Francisco Romero Cristóbal.

Causan alta, en sustitución de los anteriores en las respectivas Escuelas, por orden de puntuación, los alumnos que a continuación se relacionan:

ALTAS

Escuela de Especialistas de León

MECANICOS DE MANTENIMIENTO DE AVION

1. Raúl Cantero Díaz.
2. José María Megías Alvarez.
3. Antonio Montaña Alvarez.
4. Juan Carlos Ruiz Sancho.
5. Ricardo Morales Durán.

6. Ramón Ibor Otal.
7. Manuel Alfredo Moreno Gómez-Caro.
8. Santiago Jiménez León.
9. Paulino García García.

ARMEROS ARTIFICIEROS

1. Francisco José Piñatel Díaz.
2. José Luis Rodríguez Molina.
3. Antonio Sánchez Bastida.
4. José Alvaro López Masada.
5. Rosendo Lijarcio Hitos.
6. Angel Bautista García.
7. Bartolomé Rivas Dalmáu.
8. Pablo Peñas López.

Escuela de Especialistas de Cuatro Vientos (Madrid)

MECANICOS DE ELECTRONICA

1. Angel Moreno-Manzanero Almoguera.
2. Angel Manuel del Olmo Diepa.

Madrid, 9 de octubre de 1981.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23987

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Tráfico, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.1 de la Resolución de esta Dirección General de 9 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 del mismo mes) por la que se convocó oposición para cubrir vacantes en la Escala Auxiliar de este Centro Directivo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la citada oposición, especificando si concursan por el turno libre o restringido y dentro de éste el apartado a que pertenecen, norma 2.1 de las bases de la convocatoria.

En la misma se reseñan las contraseñas de las capitales de provincia a las que deben acudir los aspirantes, según el domicilio indicado en la instancia, y la modalidad elegida respecto a la primera prueba del primer ejercicio de acuerdo con lo establecido en las normas 7.8 y 3.1, respectivamente, de la Resolución anteriormente citada.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo los interesados podrán interponer la reclamación oportuna contra la exclusión de que hayan podido ser objeto en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista que se inserta seguidamente.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.

ANEXO I

Relación de aspirantes admitidos

Turno restringido

Apellidos y nombre y lugar de examen	DNI
a) Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo (Auxiliares interinos y contratados en régimen de colaboración temporal).	
Acón Llorente, María Vega; M	275.967
Agüero de la Vega, María Teresa; BI	13.725.173
Aguilera Martínez, Juan; M	27.157.990
Aldaz Goñi, María Josefa; BI	15.862.585
Atonso Roda, Jesús; M	71.253.913
Arregui San Miguel, María Isabel; BI	15.916.349
Arroyo Cambronero, Eduardo; SE	8.018.392
Ballester Ferrer, María Mercedes; BI	15.238.918
Barquero García, María Esperanza; M	22.456.376
Beneito Artola, Ana; B	38.054.215
Benitez Ramos, Berardo David; TF	42.033.045
Burguera Gorostidi, Mercedes; BI	14.926.553
Calabrús Marín, Amalia; MA	25.918.207
Carrasco Alonzo, Pedro; M	27.018.093
Casárez de Diego, Gonzalo; BI	15.148.414
Casares Merelo, Matilde; LE	12.710.384
Centelles Sancho, María Monserrat; B	39.849.008
Coral Nadal, María del Carmen; B	37.872.386

Apellidos y nombre y lugar de examen	DNI
Cuadrado Jiménez, Milagros; M	6.945.349
Dueñas Vera, Juan José; M	3.762.241
Esquíus Mercader, Mercedes; B	40.270.492
Feijoo Lorenzo, José Benito; C	34.608.829
Fernández de Andrés, Carmen; LE	10.575.048
Fernández Fernández, María Isabel; B	36.537.057
Fernández González, Antonio; M	6.947.964
Figueras Xargay, Antonio; B	40.272.335
Fraille Plaza, Luis Miguel; M	4.548.812
Francisco Jiménez, María del Pilar de; M	18.779.368
Frutos Arribas, José Luis de; LE	12.219.248
García Morales, María Carmen; V	22.523.363
García Oliveros, Carlos; M	1.499.384
García Pulido, Luis Antonio; M	5.354.791
Gil Murillo, Carmen; M	6.936.865
Girón Aguado, Antonio; M	51.172.441
González Castaño, Victoria; B	10.175.720
González Edo, María Antonia; BI	15.906.602
González Torres, Luis Zenón; TF	42.012.778
González Zapatero, Manuel; B	27.155.882
Guerrero Cáceres, Manuela; B	40.292.016
Hermoso Aranda, Emilia; M	25.897.518
Hernández Rodríguez, Felipe J. Salvador; GC	42.510.275
Iglesias Fernández, Angel; M	2.512.672
Iglesias Rodes, María Natividad; B	38.479.058
Iturriaga Pérez, Fabiola Isabel; M	13.056.132
Justel Lozano, Manuel; M	593.940
Larriba Rodríguez, María del Pilar; C	35.250.271
Lizarraga Goñi, María del Carmen; BI	15.772.586
López Domínguez, Concepción; SE	28.354.500
Luna Medina, Francisco José; SE	75.341.016
Lledó López, María Dolores; V	4.524.791
Lloréns González, Jorge; B	1.472.807
Madueño Suárez, María del Pilar; M	50.415.231
Márquez García, Rosario; SE	29.461.462
Martín García, María Angeles; M	647.799
Martínez Ballabriga, María Auxiliadora; B	17.993.057
Martínez de las Heras, Roberto; M	50.035.299
Martínez Jarabo, José Fernando; M	4.534.621
Martínez de la Orden, María Aurora; V	5.114.714
Mateos Parejo, María Teresa; M	6.909.329
Mendoza Salas, María Teresa; B	36.550.379
Mirón Trigueros, María Isabel; MA	27.232.419
Monasterio Elguezábal, Pedro María; BI	14.860.301
Muñoz Gacía, Mercedes; SE	617.001
Novoa González, María del Carmen; C	33.820.633
Pallarés Blasco, Pilar; V	18.896.187
Pardo Freire, María del Carmen; C	32.410.401
Pérez Cano, María; MA	24.777.564
Pinar Martínez, María Dolores; B	5.101.659
Plaza García, Fernando de la; M	2.137.763
Poch Pujol, María Concepción; B	40.299.225
Rodríguez de Sanabria Mesa, María Teresa; SE	30.193.748
Rojas Laviña, Elisa de; M	18.379.980
Román Arnés, Saturnina; B	37.364.633
Rovira Rodríguez, Margarita; B	46.319.655
Sabaté Pérez, Angel; B	37.796.556
San José Sánchez, Angel; LE	11.023.274
Sánchez Ferrero, Gonzalo; M	1.376.648
Sánchez Iglesias José Carlos; C	35.233.827
Sánchez Pérez, Perfecto; M	51.986.645
Sánchez de la Campa Picón, Antonio F; SE	31.339.709
Solera Lara, Ana; MA	45.254.660
Torre Bedoya, María del Pilar; M	785.641
Torres Chaparro, Carlos María; M	649.022
Trujillo Trujillo, Lorenzo Alejo; TF	42.921.850
Urrutia Sebastián, María Soledad; M	1.796.267
Varga Pérez, Valentín de la; SE	31.446.356
Veja Palyar, María Dolores; SE	28.436.515
Vidal Lendoiro, Matilde; C	32.823.288
Vos Berrueta, María Luisa de; B	36.758.443
Yanes Gómez, Rosendo Miguel; TF	41.859.268

b) De la Ley 70/1978, de 20 de diciembre, y Real Decreto 542/1979 (rectificado), de 20 de febrero (Auxiliares contratados sujetos a la legislación laboral).

Altozano Lafarga, Francisco Angel; M	2.494.153
Altozano Lafarga, Miguel Angel; M	50.035.974
Arjona Hernández, María Leonor; M	51.332.464
Bertrán Colet, Josefa; M	37.959.094
Carrasco Magro, Consuelo; M	8.694.294
Castejón Crespo, María Angustias; M	51.861.048
Encinas Martín, María Nazaret; M	51.620.095
García Herranz, María del Carmen; M	1.807.820
Garrido García, Isabel; M	2.845.806
Heras Moya, Alicia de las; M	51.440.046
López Hipola, María Ascensión; M	672.566
Martín Sánchez, María del Rosario; M	1.094.636
Martínez Hernández, Francisco Javier; M	50.638.262
Pacheco Fernández, Marina Isabel; M	679.866
Vas Portilla, María Leonor; M	50.798.473
Vega Pérez, Nazaret; M	2.091.321